



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA  
DIRECCION DE AUDITORÍA DOS



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL REFERENTE A LOS LIBROS Y REGISTROS DE  
PULSEM DE C.V, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2014.**

**SAN SALVADOR, 24 DE OCTUBRE DE 2019.**



## ÍNDICE

I.	PÁRRAFO INTRODUCTORIO.....	1
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	1
III.	ALCANCE DEL EXAMEN.....	1
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	2
V.	RESULTADOS DEL EXAMEN.....	2
VI.	CONCLUSION DEL EXAMEN.....	2
VII.	RECOMENDACIONES.....	2
VIII.	ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA .....	3
IX.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.....	3
X.	PÁRRAFO ACLARATORIO.....	3

**Señores**

**Junta Directiva de Gestión Integral de Desechos Ciudad y Puerto de La Libertad, Sociedad por Acciones de Economía Mixta y de Capital Variable, PULSEM de C.V., Presente.**

## **I. PÁRRAFO INTRODUCTORIO**

El Examen Especial referente a los Libros y Registros de "Gestión Integral de Desechos Ciudad y Puerto de La Libertad, Sociedad por Acciones de Economía Mixta y de Capital Variable, PULSEM de C.V., por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014", se desarrolló en atención al Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría Dos para el año 2019 y de conformidad al Artículo 195, numeral 4 de la Constitución de la República y el artículo 5 numeral 1 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

## **II. OBJETIVOS DEL EXAMEN ESPECIAL**

### **General**

Emitir un Informe que contenga los resultados del Examen Especial referente a los Libros y Registros de "Gestión Integral de Desechos Ciudad y Puerto de La Libertad, Sociedad por Acciones de Economía Mixta y de Capital Variable, PULSEM de C.V., por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

### **Específicos**

- a) Verificar la existencia y actualización de los Libros y Registros de PULSEM de C.V., conforme lo establece el Código de Comercio;
- b) Verificar si los registros contables de la Entidad, corresponde a los hechos económicos de las operaciones realizadas por PULSEM de C.V.; y
- c) Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a PULSEM de C.V., así como las establecidas en su pacto social.

## **III. ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL**

El alcance del examen comprendió la revisión y análisis de los libros y registros de PULSEM de C.V., cuyo propósito es la verificación del cumplimiento de disposiciones legales y técnicas y de control interno aplicables a esa documentación, ocurridos durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. El examen se realizó aplicando Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.



#### **IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.**

Se presenta un resumen de los principales procedimientos de auditoria aplicados, así:

- a) Se examinaron los libros de Junta General de Accionistas, Junta Directiva, Registro de Accionistas, Aumentos y Disminuciones de Capital Social; y Estados Financieros;
- b) Se examinaron los registros contables y su documentación de soporte, verificando el cumplimiento de requisitos de orden legal y técnico;
- c) Se verificó el cumplimiento de requisitos legales aplicables a las empresas de Economía Mixta;
- d) Se evaluaron los mecanismos de control interno implementados por la administración de PULSEM de C.V.;
- e) Se examinaron los certificados de las acciones propiedad de los socios de PULSEM de C.V.; y
- f) Se evaluó el procedimiento aplicado para efectuar el aumento y disminución del capital social durante el periodo examinado; entre otros.

#### **V. RESULTADOS DEL EXAMEN**

Los resultados obtenidos de nuestras pruebas de auditoría, no revelaron condiciones reportables o instancias de incumplimiento legal que ameriten ser informadas, de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

#### **VI. CONCLUSION DEL EXAMEN.**

Después de haber sido practicado el Examen Especial referente a los Libros y Registros de "Gestión Integral de Desechos Ciudad y Puerto de La Libertad, Sociedad por Acciones de Economía Mixta y de Capital Variable, PULSEM de C.V., por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014", se concluye que los mismos se encuentran de conformidad al marco legal, técnico y de control interno que los regula.

#### **VII. RECOMENDACIONES**

Este informe no contiene recomendaciones de auditoría

## VIII. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA.

### VIII.1 INFORMES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA.

PULSEM de C.V., carece de Unidad de Auditoría interna, por lo que no se han emitido informes de auditoría interna que analizar.

### VIII.2 INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA

Para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, se emitieron y analizaron los informes de firmas privadas siguientes:

-Informe de Auditoría a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 de la empresa Gestión Integral de Desechos Ciudad y Puerto de la Libertad, SEM de C.V.

-Informe de Auditoría Fiscal sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 de la empresa Gestión Integral de Desechos Ciudad y Puerto de la Libertad, SEM de C.V.

Del análisis efectuado a dichos informes no se determinaron aspectos que ameritasen ser retomados en el presente examen.

## IX. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES PRACTICADAS POR LA CORTE DE CUENTAS

El Informe de Auditoría de Examen Especial a los Libros y Registros de la Sociedad de Economía Mixta de la Gestión Ciudad y Puerto de La Libertad, PULSEM de C.V., correspondiente al periodo del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013; realizado por la Corte de Cuentas de la República; no contiene recomendaciones para darles seguimiento.

## X. PARRAFO ACLARATORIO.

El presente informe se refiere únicamente a Examen Especial referente a los Libros y Registros de la Sociedad por Acciones de Economía Mixta y de Capital Variable (PULSEM de C.V), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014", y ha sido elaborado para comunicarse a la Junta Directiva de PULSEM de C.V., y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 24 de octubre de 2019.

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
Director de Auditoría Dos.

